

Asunto: Grado jurisdiccional de consulta

Expediente N° RAD. 2021-001

Radicado interno 2021-00071

Procedencia: Comisaria de Familia de Puente Nacional Proceso por incumplimiento medidas de protección

Fecha primero (01) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Al despacho del señor Juez manifestando que la señora Aracely Corzo allegó 167 del 20 de octubre de 2021 proferida por la Alcaldía de Puente Nacional. Noviembre veinticuatro de dos mil veintiuno.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL

Puente Nacional, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno

Incorpórese al expediente para los fines procesales a que haya lugar, los documentos allegados por la señora ARACELY CORZO, contentivos de la Resolución No. 0167 del 20 de octubre de 2021 de la Alcaldía Municipal de Puente Nacional y la diligencia de notificación personal al señor DIEGO ALFONSO ROBLES CORZO de la misma fecha. Así mismo, se ordena que a través de la secretaria del Juzgado sean enviados dichos documentos con destino al Comisario de Familia de Puente Nacional, para los fines que considere pertinentes.

NOTIFIQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez